# La campaña de Navidad de Antequera comenzará el 3 de diciembre y contará con una nueva edición del BonoConsumo a partir del día 14

El Ayuntamiento destinará alrededor de 472.000 euros a la campaña navideña, de los que 300.000 euros corresponden al BonoConsumo y 172.000 euros a la programación de actividades. La iniciativa comercial mantendrá los bonos de 25 y 50 euros, con un máximo de 150 euros por persona, y comenzará su venta el lunes 14 de diciembre a las 10:00 horas.




El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha presentado hoy en rueda de prensa los principales datos de la Campaña de Navidad 2026, que comenzará oficialmente el próximo jueves 3 de diciembre y se prolongará hasta el 6 de enero, aunque algunas actividades continuarán hasta el día 10. La presentación ha contado con la participación de la teniente de alcalde delegada de Turismo, Comercio y Patrimonio Mundial, Ana Cebrián; el secretario de la Asociación del Comercio, Empresas e Industria de Antequera (ACIA), Rafael Carmona; y el gerente de dicha entidad, Jaime Barranco.

La programación, desarrollada desde distintas áreas municipales en colaboración con ACIA, contempla actividades comerciales, culturales, infantiles, familiares, deportivas y relacionadas con las tradiciones navideñas, distribuidas por diferentes espacios de la ciudad.

El Alcalde ha informado de que el Ayuntamiento destinará alrededor de 472.000 euros a la campaña, cantidad que incluye los 300.000 euros correspondientes a una nueva edición del BonoConsumo y otros 172.000 euros para el desarrollo de las actividades navideñas.

Entre las principales propuestas anunciadas se encuentran cuatro exposiciones temáticas. La Plaza de Toros acogerá «Universo Dragón», organizada en colaboración con ACIA, mientras que la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento albergará una muestra de muñecas y figuras de leyenda de Disney. Por su parte, la iglesia de San Juan de Dios será escenario de las exposiciones «Belén de figuras Funko» y «Nacimiento, la iconografía del Belén alrededor del mundo». Las cuatro exposiciones se desarrollarán entre el 3 de diciembre y el 6 de enero.

También se instalará un parque navideño en el Paseo Real durante ese mismo período, mientras que el tren navideño estará disponible del 15 de diciembre al 5 de enero. A estas propuestas se sumará una ludoteca infantil en el Centro Cultural Santa Clara.

2018 © Ayuntamiento de Antequera

En relación con el parque navideño, Jaime Barranco ha adelantado que se ha alcanzado un acuerdo con la empresa responsable de las atracciones para establecer un descuento de un euro por viaje vinculado a las compras en el comercio local, siguiendo la iniciativa desarrollada en anteriores campañas.

La programación incluirá igualmente el tradicional Belén Municipal, en colaboración con la Asociación Belenista de Antequera Noche de Paz, así como la celebración del XXXV Concurso Municipal de Belenes «Manuel Grau» y la primera edición del concurso fotográfico «Objetivo Belén».

También se contemplan actividades culturales, exposiciones en el Museo de la Ciudad, propuestas infantiles y familiares, competiciones deportivas, la San Silvestre Antequerana en colaboración con Proyecto Humano y la yincana radiofónica «El Aguinaldo de LOS40», prevista para el 18 de diciembre.

La programación navideña culminará con la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos, el 5 de enero, mientras que otras iniciativas específicas de las distintas áreas municipales serán presentadas conforme se aproximen sus fechas de celebración.

**El BonoConsumo comenzará a venderse el lunes 14 de diciembre a las 10:00 horas**

Por su parte, el gerente de ACIA, Jaime Barranco, ha detallado las principales características de la nueva edición del BonoConsumo, cuyo presupuesto municipal asciende a 300.000 euros. En caso de canjearse todos los bonos, la campaña supondría un volumen de compras directas de aproximadamente 750.000 euros en el comercio local. Esta cantidad podría superar el millón de euros si se tienen en cuenta las posibles compras adicionales realizadas por los consumidores.

La principal novedad en cuanto al calendario será el retraso del inicio de la venta hasta el lunes 14 de diciembre, a partir de las 10:00 horas, atendiendo a las propuestas trasladadas por el sector comercial para diferenciar esta iniciativa de las promociones vinculadas al Black Friday.

Se mantendrán las dos modalidades de adquisición, presencial y por internet, distribuyéndose el 50 por ciento de los bonos para cada una de ellas. Los bonos seguirán teniendo importes de 25 y 50 euros, con un límite máximo de 150 euros por persona, identificado mediante DNI o certificado digital.

Para la compra presencial se mantendrán los dos puntos habilitados en San Luis y la Oficina de Turismo, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:30 horas. No habrá venta presencial durante los sábados y domingos.

Entre las novedades organizativas, ACIA ha anunciado un refuerzo del personal destinado a la atención presencial, que pasará de tres a seis personas en los momentos de mayor afluencia, con cuatro puestos de atención en la Oficina de Turismo y dos en San Luis.

Además, el sistema de venta presencial se cerrará automáticamente al finalizar cada horario establecido, por lo que la gestión de las colas se realizará teniendo en cuenta esta circunstancia.

Barranco ha recordado que la adquisición de bonos deberá efectuarse mediante tarjeta bancaria, tanto en la modalidad presencial como en la telemática, sin admitirse pagos en efectivo. Para la compra por internet será necesario disponer de certificado digital, mientras que en los puntos presenciales los interesados deberán acudir con su DNI y tarjeta bancaria.

2018 © Ayuntamiento de Antequera

La compra presencial deberá realizarla la propia persona titular del DNI, aunque las circunstancias particulares que puedan requerir algún tipo de representación podrán consultarse directamente con el personal encargado de la campaña.

También se ha recordado que los bonos adquiridos no admiten devolución y se ha recomendado consultar previamente la relación de establecimientos adheridos para comprobar dónde podrán utilizarse.

**Los comercios deberán formalizar una nueva adhesión a partir del 16 de noviembre**

Otra de las principales novedades de esta edición afecta a los establecimientos comerciales participantes. Todos los negocios interesados deberán formalizar nuevamente su inscripción, incluso aquellos que hayan participado en campañas anteriores.

El plazo de adhesión comenzará el próximo lunes 16 de noviembre y permanecerá abierto hasta el domingo 20 de diciembre, estableciéndose el lunes 21 de diciembre como último día para la validación de las solicitudes.

La documentación requerida incluirá el formulario de adhesión disponible en la plataforma de la campaña, la acreditación del alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas, copia del DNI y los correspondientes certificados de estar al corriente de las obligaciones con las administraciones tributarias estatal y autonómica, así como con la Seguridad Social.

La iniciativa está dirigida especialmente a las micropymes y a los establecimientos dedicados al comercio minorista de Antequera.

Jaime Barranco ha señalado igualmente que, si durante el desarrollo de la campaña se produjeran diferencias en el ritmo de adquisición entre las modalidades presencial y telemática, podrían efectuarse ajustes en la distribución de los bonos, que serían comunicados oportunamente.

Por último, el gerente de ACIA ha avanzado la continuidad de otras iniciativas de promoción comercial, como la campaña «Comprar en Antequera tiene premio», que contempla un premio de 3.000 euros para gastar en un mínimo de diez establecimientos del comercio local, así como una nueva edición del concurso de escaparates navideños.

Los detalles específicos de estas actividades y del resto de propuestas previstas se darán a conocer en próximas ruedas de prensa informativas.

2018 © Ayuntamiento de Antequera